



Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío
Paterna del Campo
Huelva

Querido/a hermano/a en el Amor a María:

Por la presente le comunicamos que **el próximo día 21 de octubre , sábado**, tendremos en nuestra Hermandad **Cabildo de Elecciones a Junta de Gobierno**.

La mesa electoral para ejercer el voto estará ubicada en los **Salones de la Colecturía**, contiguos a la Iglesia Parroquial de San Bartolomé Apóstol, en **horario de 17 a 21 horas**.

Todos los hermanos tendrán derecho a voto si están en el Censo Electoral enviado al Obispado de Huelva en fecha y forma.

Para poder ejercer el derecho al voto debe ir provisto de su D.N.I., es requisito indispensable y no podrá votar la persona que no lo muestre.

También informarle que se permite el **voto por correo** hasta el sábado día 14 de octubre, para garantizar que nos llegue. Todos los votos por correo deben de pasar por una oficina de correos y llevar impreso el sello de la misma.

Nuestro Párroco y Director Espiritual de la Hermandad, D. Antoni Gabryś, custodiará los votos hasta el día del recuento.

Cómo votar por correo:

- Introduzca el voto con la opción elegida dentro de un sobre pequeño y ciérrelo.
- Introduzca ese sobre pequeño, cerrado, junto con la fotocopia de su DNI y el "documento de voto por correo" con sus datos y debidamente firmado en otro sobre y dirija este último sobre a la siguiente dirección

Iglesia Parroquial de San Bartolomé Apóstol.
Plaza de España s/n.
21880, Paterna del Campo.
Huelva

- Tenga en cuenta que, en el sobre del voto, el pequeño, no puede ir ninguna identificación de la persona que vota, de lo contrario el voto será nulo.
- La documentación necesaria para ejercer el derecho al voto por correo la encontraras en la página web, en su correo electrónico o puede solicitarla por email en la dirección hermandaddelrociodepaterna@hotmail.com

La mesa la compondrán hermanos que no forman parte de la Junta que se presenta a elecciones.

Un cordial saludo

En Paterna del Campo a 15 de septiembre de 2023

D. José Rodríguez Bermúdez
Vº Bº. El Presidente.



Dña. M.ª Antonia Gómez González.
Fdo. La Secretaria.